

NÚM. 14,279

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas. Por trimestre... 5,50. Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50. Por trimestre... 7.

DOMINGO 27 DE NOVIEMBRE DE 1898

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

PARA LOS REPATRIADOS OBISPADO DE CORDOBA

CIRCULAR

A consecuencia de nuestra exhortación pastoral de 26 de Septiembre último, son muchos los señores Curas párrocos que se han dirigido á nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno dando cuenta de las gestiones que han hecho para llenar los fines de aquella exhortación. Algunos de los que están lejos de las carreteras y las vías férreas han mandado socorros en metálico y en efectos para los repatriados enfermos.

Como estos han tardado en venir mucho más de lo que se creía, no habíamos querido adoptar ninguna medida concreta sobre esta materia, pero ya han principiado á venir, y es tiempo oportuno de que los señores Curas, que por estar lejos de las vías férreas se encuentran imposibilitados de acudir á ellas con los donativos de sus feligresías, les remitan á esta ciudad, en donde se les dará el destino que parezca conveniente, teniendo en consideración la necesidad de los infelices enfermos. Conviene que la remisión se ponga en conocimiento de los señores Alcaldes.

Para recibir los donativos y organizar este importante servicio, hemos dispuesto que se encargue de reunirlos el Mayordomo de Nuestro Seminario Conciliar, don Miguel Moreno Camacho, Presbítero, teniéndolos bajo su custodia hasta que se les dé la aplicación que corresponda.

Los encargados por los señores Curas para traer estos socorros á la capital, presentarán al referido Mayordomo facturas duplicadas del metálico y efectos que hayan ofrecido los pueblos, quedando una en poder del Mayor y otra que se devolverá firmada por el mismo, para que sirva de resguardo al señor Cura remitente.

Conviene mucho renovar las excitaciones caritativas á los fieles de todas las parroquias en favor de nuestros hermanos los enfermos repatriados, cuya situación es mucho más dolorosa en esta época de invierno que lo era á últimos de Septiembre. El frío aumenta considerablemente las penalidades de su extenuación y de su falta de abrigo. Aunque cuenten con los recursos oficiales, estos necesitan ser auxiliados y reforzados con la caridad privada.

Para conseguir la renovación de los sentimientos humanitarios en todos nuestros muy amados diocesanos, los señores Curas volverán á leer al Ofertorio de la Misa Mayor ó en cualquier acto á que concurran los fieles, nuestra exhortación pastoral de 26 de Septiembre.

Córdoba y Noviembre 24 de 1898.—
† JOSÉ, Obispo de Córdoba.

(Del Boletín Eclesiástico.)

NOTABILIDADES ESPAÑOLAS

CARLOS RUBIO

¡Qué entereza de carácter y qué fuerza indomable de voluntad! La salud y la robustez física no iban á él, y él se las atrajo con penosos y asiduos ejercicios gimnásticos: la memoria le era infiel, y él la subordinó á sus necesidades, excitándola, fatigándola, acostumbándola á servirle dócilmente, haciéndola sobrellevar largas tiradas de versos é interminables párrafos de historia, encadenándola, en fin, á sucesiones de hechos y fechas.

Necesitaba alimento, traje, libros... sobre todo libros. El exiguo jornal que ganaba un periodista en España hace cuarenta años, cuando ganaba algo, lo empleaba Carlos Rubio en poemas é historias. Después... comía ó no.

Aún era mozo, cuando ya había contraído el hábito de desafiar así las necesidades materiales.

Cordobés de nacimiento, vino muy joven á la corte á terminar la carrera de

Derecho; pero muy pronto sus aficiones literarias se despertaron, y más que á defender causas y pleitos en el foro, aspiró á conquistar un nombre en la literatura. *La Ilustración*, el *Semanario Pintoresco Español* y *Las Novedades*, periódicos dirigidos por Fernández de los Ríos, fueron los primeros que honraron sus columnas con las primicias del ingenio que en brevisimo plazo había de hacer ilustre y popular el seudónimo de *Pablo Gambará*.

La amistad que le unió con el autor de *El Futuro Madrid*, le hizo afiliarse al partido progresista, partido al que permaneció ligado hasta su muerte. Demostrando siempre una entereza y una fé inquebrantables; en más de una ocasión sirvió á sus ideas con la pluma y con la espada, probando que si tenía talento é inspiración para entusiasmar al pueblo con candentes artículos y fogosas proclamas, le sobraba valor personal para empuñar un fusil y ocupar un puesto en los días de combate.

Otro escritor ilustre, que fué en vida enemigo de Carlos Rubio, le retrató al morir en estas líneas:

"Carlos Rubio, como hombre de partido, fué un dechado de constancia y de fidelidad; como periodista, su pluma tuvo siempre la entereza de su alma; sobrio, enérgico y conciso, sus ideas parecen grabadas en bruto. Como literato, era un gallardo y exuberante poeta; tal vez falto de plan, incorrecto á veces, pero siempre inspirado y brioso."

Uno de los rasgos que caracterizaban á Carlos Rubio era el descuido y desaliño de su persona, hasta el punto de rayar en lo inverosímil. Su traje, por lo andrajoso y manchado, más parecía el de un mendigo que el de un eximio literato. En diferentes ocasiones, sus amigos y compañeros trataron de corregirle de este defecto; pero todo fué inútil; á la mañana siguiente de haberle hecho vestir un nuevo traje, aparecía Carlos tan sucio y descuidado como de costumbre.

Su habitación correspondía perfectamente al exterior de su persona, no pareciendo sino que la limpieza y el orden le eran insoportables. Había que entrar en su cuarto pisando una alfombra de cuartillas, de libros á medio abrir y de puntas de cigarro.

De entre las varias anécdotas que acerca de su vida relatan algunos de sus biógrafos, tomamos la siguiente:

Era en la época en que el partido progresista comenzaba á sufrir las penalidades del retraimiento. Cierta mañana, uno de los amigos de Carlos, hay quien sostiene que era el mismísimo don Práxedes Mateo Sagasta, fué á su casa en ocasión en que no se hallaba en ella. Con objeto de aguardarle penetró en su cuarto y con el bastón empezó á revolver los infinitos papeletes que alfombraban el suelo. Entre ellos descubrió un billete del Banco de España de quinientos reales. A poco llegó Carlos Rubio, disculpando su ausencia de este modo: "Me ha sido de absoluta necesidad salir á buscar dinero; hace dos días que carezco hasta de lo más indispensable." Por toda contestación, el amigo le enseñó el billete, diciendo: "Y sin embargo, esto estaba entre ese mar de papeles." Carlos se limitó á coger el billete sin admiración y sin regocijo. La conciencia de su propio abandono era en él tanta, como su falta de amor al dinero.

Carlos Rubio tomó parte muy activa en los sucesos de Enero y Junio de 1866, y por consecuencia de estos últimos vióse precisado á emigrar, no regresando á España hasta que triunfó la Revolución de 1868. De aquella época de penalidades y de destierro datan los magníficos tercetos *A unas aves*, la *Colectación de cuentos*, escritos los más, ya en el camarote de un navío, ya en un alojamiento pobrísimo, ya en una prisión.

Estos cuentos, pedazos de su alma, como los llamó Carlos Rubio, llevan al frente una corta dedicatoria á María

Heredia. De dicha carta son estos párrafos:

"Te había ofrecido un libro, querida niña, y te le envío desde extranjero suelo, por donde vago triste y solitario en castigo de mi amor á mi patria. No dirás que el tiempo ni la ausencia hacen que me olvide de ti. Cuando, pasados años, haya yo dejado de padecer, si torna á tus manos este ramo de hojas secas y flores marchitas, consagra tú también una memoria á aquel en cuyo corazón ha penetrado tantas veces tu mirada como un rayo de sol en una caverna, y ha desatado algunos de los manantiales de ternura que yacen en él helados por el contacto de la muerte.

"Quisiera ofrecerte ficciones más risueñas y en el fondo de cuya copa no encontrases siempre una gota de hiel; pero, ó no había de darte pedazos de mi alma, ó había de darte los ulcerados, porque no he dejado en ella una fibra sana el espectro que, inclinado sobre mí, me lacera desde que estoy encadenado á la vida como su buitre á Prometeo; y á tí, á quien amo tanto, ¿qué habita de ofrecerte sino pedazos de mi alma?"

La amargura que entrañan estos párrafos, el estudio que de cuanto produjo ha hecho el que estas líneas escribe, y el íntimo trato que con él tuvo á su vuelta de la emigración, le afirman en la creencia de que Carlos Rubio, apenas llegó á hombre, debió sufrir algún terrible desengaño que laceró para siempre su corazón. ¡Quién sabe si aquel desaliño en el vestir, aquel abandono de sí mismo, eran consecuencia del desprecio que sentía por la vida!

Carlos Rubio fué ante todo un poeta de sentimiento, como lo fueron Tibulo y Virgilio entre otros. Sus versos sencillos y delicados se revelan en cuantas poesías dió á luz en revistas y periódicos. Sus dos grandes pasiones fueron la mujer y los niños.

Hé aquí cómo retrata la primera:

De luz y aroma la mujer formada,
Nace para el amor líquida perla
De rocío, en el cáliz de la rosa,
Evaporala el sol, y á Dios se eleva.
Ella es el ángel cuyas blancas alas
A nuestra blanda cuna sombra prestan;
Es el lucero que en la mar nos guía;
Es nuestro asilo en la fortuna adversa;
Es la que el sacro amor, la dulce vida
Del edén que perdimos nos revela;
Es la que nos revive en nuestros hijos
Burlando el fallo de la muerte fiera.
Mas ¡ay! no olvide su celeste origen,
Y cortada del tallo, abierta apenas,
Caiga, misera flor, en el torrente
Y entre espumas al mar ruede revuelta.

Verdadero creyente, Carlos Rubio ensalzaba de este modo la fé cristiana:

La fé, cual la pureza de la virgen,
Si se pierde una vez no se renueva;
Y la fé es el poder, la luz, la vida,
El amor, la esperanza, y es sin ella
Este mundo un infierno anticipado,
Y la tumba un abismo que amedrenta.
Mas no sigas al ciego fariseo
Que á ceremonias vanas se sujeta,
Atendiendo á la letra, no al sentido,
Y á muerte al Cristo, sin piedad condena.

Discurriendo sobre las luchas de la vida, exclama:

Cuando miro á los niños tan alegres
Bajar corriendo á la tostada arena
Del circo de la lucha, dentro el pecho
No sé qué siento, que se agita y tiembla.

En este mundo, para Carlos Rubio sólo es digno de envidia el poderoso porque puede hacer bien, y ¡ay si violenta. La hambre del pobre se levanta un día y en la avaricia estúpida se ceba!

Para el poeta de tan elevados y nobles sentimientos

No hay perfume que iguale á la inocencia,
De la virtud el vaso es el más dulce,
Y el solo que heces de amargor no deja.

Cada cantar de Carlos Rubio encierra, ó un pensamiento altamente profundo y filosófico, ó una ternura exquisita. Hé aquí unos cuantos que conservamos en la memoria:

Buscas flores con rocío
Para hacer una guirnalda...
Coge la flor de mi pecho
Que está cubierta de lágrimas

Pues por viejo me desechas,
Poco de la vida sabes:
Que el tronco que está más seco
Es siempre el que mejor arde.

Hasta que te vi no supe
Qué cosa la vida fuese;
Pero ya sé que es la vida
Lo que viéndote se pierde.

Tu amor es puñal que tengo
Clavado en el corazón;
Por eso cuanto más entra
Más daño me hace tu amor.

Son arcaduces de noria
Mis horas desventuradas;
Los llenos lo están de penas.
Los vacíos de esperanzas

Siempre que te miro, ingrata,
Muerte de mi corazón,
Siempre que te miro, digo:
¡Cuán hermoso es el dolor!

El amor y la fortuna
Son pejarillos que vuelan:
Cuando están fuera de alcance
En vano es tirarles flechas.

Carlos Rubio era tan modesto, que en más de una ocasión le oímos asegurar que, si en el campo de otras inteligencias había puesto Dios minas de oro, en el de la suya solo las había puesto de cobre. Y terminaba con esta hermosa frase:

—Si otros trabajan en una playa tranquila y floreciente, á la luz de un sol de primavera y respirando auras blandas y embalsamadas, yo modelo de prisa en una débil barquilla, á la luz de los relámpagos y los rayos de una deshecha borrasca.

EDUARDO DE LUSTONÓ.

LA ROSA ENCARNADA

Esta fabulilla
salta bien áunal, etc.

Era la más bella del florido jardín.
De un beso de Favonio á la Aurora,
nació en la punta de una vara del rosál,
encendida, ruborosa, como una virgen á quien, con solo mirarla, sube el carmín á sus mejillas.

Su corola entreabierta, regada por las lágrimas de la noche, en las que se descomponían los primeros rayos del sol, emanaba suave fragancia.

Los jilguerillos posábanse en las ramas próximas, quizás para aspirar su delicioso perfume; las mariposas doradas y blancas, revolaban en torno de la hermosa flor; todo la presagiaba venturas inefables en la vida á que nacía.

Creyendo verdadero tanto regocijo, con la inocencia de la poca edad, que no prevee el peligro por inmediato que sea, abrió por completo sus pétalos á la luz zenital, diciendo en su misterioso lenguaje, que sólo los poetas saben interpretar:

¡Gozad, gozad conmigo mi peregrina belleza!

No era sola en el jardín, y aquellas palabras, dichas con la candidez de un alma pura, fueron para sus compañeras una provocación.

¡Habrás visto la coqueta! ¡Pues no faltaba más! ¡Si se creará superior á nosotras, oriunda de la casa de Lancaster? ¡Cuántas como tú, loca de remate, murieron víctimas de su soberbia! Estas ú otras análogas exclamaciones y preguntas partían de las rosas que se veían humilladas, preteridas por la juventud.

Comenzaron entonces las suspicacias, los celos, los chismes de vecindad, la calumnia voraz, insaciable. ¡Ay! ¡Infeliz del que ignora la trama que urde la envidia!

Quienes al principio halagaron el amor propio de la rosa encarnada, enfriáronse poco á poco y concluyeron por unirse al bando enemigo que capitaneaban dos rosas amarillas, paliduchas, como trasnochadoras é impuras *demí-mondaines*.

Cuando la pobre flor apercibióse de la guerra infame y cobarde que se le hacía, enrojeció de vergüenza por haber nacido en aquel recinto y se irguió, aun más, sobre su tallo para no respi-

rar la atmósfera asfixiante de la conjura.

El odio fermentaba cada vez más, en proporción al desprecio que la bella había de él.

¡Siempre, siempre lo mismo!
El que tiene conciencia de su valor excita las bajas pasiones al no transigir hipócritamente con sus enemigos.

La vida es una lucha traicionera, sin tregua, en la que el más astuto vence; pero la victoria lleva aparejada la deshonra. Es una especialidad en su género.

Las envidiosas pusieronse de acuerdo en el procedimiento. ¡Les era muy fácil!

Por sí mismas no se determinaban á dar el golpe decisivo, temiendo á la justicia del jardinero que podía extraer las plantas de raíz y sustituir todas las rosas amarillas y descoloridas por las descendientes de su favorita. La aventura envolvía gran riesgo. Buscaron, pues, un criminal que practicara sus funestos propósitos. ¿Quién mejor que la oruga cuyos crímenes de semejanza naturaleza no tenían cuento? A la oruga se propuso y la oruga aceptó.

Ocultándose en las hojas del rosál y salvando sus defensas, llegó al cáliz de la rosa encarnada...

Al siguiente día vió con dolor inmenso el cáliz mordido, lleno de baba, y la mitad de los pétalos de la pobre hija de Favonio y de la Aurora, sobre el suelo cubierto de escarcha.

La noche había tambien llorado sobre los restos; las mariposas doradas y blancas huyeron, lamentando el hecho; y en voz baja, me pareció oír á las autoras morales de aquella muerte el conocido fragmento de una poesía de don P. A. Alarcón:

Que fué muy bella... porque Dios la hizo
Gloria es esa de Dios; pero nó de ella.

¡Es verdad! Repliqué. Pero ocultad mejor vuestra jactancia porque otro eximio poeta tiene escrito:

La muerte misma la encontró tan bella,
que al trasplantarla á mundos superiores
su hábito destructor no imprimió en ella.

La moraleja de la fábula no se oculta. Dedúzcanla ustedes y grábenla en sus pechos.

A. ESCAMILLA RODRIGUEZ.

LA ISLA DE CRETA LIBRE

Después de doscientos cincuenta años de dominación, Turquía ha tenido que abandonar á Creta. ¡Dos siglos y medio de presión, de sufrimientos, de desórdenes, de vanos y dolorosos esfuerzos por la libertad! ¡Qué historia, y qué martirologio!

Los cretenses han demostrado que erandignos de la libertad que acababan de obtener, tomando las armas sin cesar para conquistarla. Puede decirse que casi no ha transcurrido un periodo de diez años, desde el día de la victoria de la Media Luna, sin que una insurrección más ó menos fuerte estallase, sin que la sangre corriese á mares, recostándose el pueblo candiota en su tumba, dolorido pero no desanimado, vencido pero no desesperado.

Es una especie de epopeya, donde Creta tiene el derecho de buscar con orgullo los títulos de su independencia. Raza que cuenta tal pasado, ha preparado con él un gran porvenir. Europa —ó al menos lo que queda de Europa, desde que pasaron Alemania y Austria al lado de Abdul Hamid— acabó de comprender que no había más que un medio de pacificar el Mediterráneo, y que este era realizar al fin las aspiraciones seculares de Creta.

Esta idea hubiera podido presentarse antes al espíritu de los hombres de Estado que reducen la política á un cálculo de fuerzas y resistencias. Debe creerse que si el año anterior las potencias, desde el principio de la crisis, hubiesen obrado con la energía, la lucidez, la minuciosidad y la inspirada razón que los cuatro almirantes han desplegado desde entonces, la guerra de

Thesalia se hubiese evitado al helenismo, a Grecia, al mundo civilizado.

Como siempre, los *sei disan*, hombres prácticos, han tomado demasiado tarde su partido. Esperaron que la hora de las resoluciones oportunas hubiese pasado, y que no dependiese de ellos el poder prevenir los funestos sucesos del año último, sino solo el tratar de cicatrizar heridas profundas; y han esperado ese momento para tomar tardíamente esas medidas excelentes, cuya excelencia hubiese sido infinitamente más incontestable hace dieciocho meses.

Creta ha sido evacuada. El último soldado turco ha abandonado con armas y bagajes el suelo de la isla. No es necesario exagerar el efecto práctico inmediato, ni el alcance moral de esta partida.

En vano, para atenuar esta impresión, Tesefick pachá pidió en nombre de su señor a los embajadores del cuarteto en Constantinopla, que autorizasen la prolongación de la permanencia en Chakir. Se dejó a la iniciativa de los almirantes, que no han consentido en esa inútil y peligrosa demanda.

Ya, desde que las guarniciones otomanas han desaparecido, cristianos y musulmanes, hermanos de raza, enemigos de religión, excitados los unos contra los otros por la presencia del extranjero, se reconcilian. Es la aurora de una nueva era. M. Sphskianski, el presidente de la Asamblea, contribuye a esa feliz pacificación, al desarme del pueblo, al regreso de los emigrados, por la prudencia y valor de su actitud. Es el digno precursor del régimen que va a establecerse bajo los auspicios de la Europa liberal.

El príncipe Jorge, por conducto de su padre el rey de Grecia, ha sido notificado de la elección de las potencias, y se dispone a partir para emprender una obra seductora para un corazón animoso, aunque es difícil. El cuarteto ha acordado sabiamente al designarlo primero como comisario provisional. Es un título que conviene a un *debut*, a un ensayo. Además es el medio de evitar al príncipe Jorge la humillante formalidad de una investidura otomana.

Es inútil que el Sultán proteste: nada tiene que decir de una medida que entra en el mandato conferido a las potencias. Estas pondrán cuanto esté de su parte para que la empresa tenga resultado. Ya ponen un anticipo de cuatro millones a disposición de su elevado comisario. Pero el dinero no es todo. Es preciso que ese joven príncipe tenga un consejero ilustrado, capaz, dotado de autoridad.

De la elección de ese lugarteniente depende en gran parte el éxito de la tentativa. En efecto, la experiencia que va a comenzar en Creta, no es solo de un inmenso interés para los cretenses, que al fin tienen derecho a la seguridad y a las garantías elementales de nuestra civilización: es decisiva para saber quién vencerá, entre el helenismo, bajo la tutela de la Europa liberal, o la antigua tiranía, bajo la cual tan largo tiempo han gemido esas hermosas comarcas y esos pueblos dotados de tan bellas condiciones.

Un fracaso sería un desastre. Es preciso el éxito a todo trance, para bien de los primeros interesados, por el buen nombre de la diplomacia occidental, por el porvenir del Levante, que se halla totalmente comprometido en la delicada prueba que el príncipe Jorge ha recibido el mandato de presidir.

L. T.

Alcance postal

(DE LA AGENCIA EXPRESS)

Madrid 25.

El "Laffete."

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama confirmando que el vapor *Laffete* ha sufrido averías en sus calderas y por esta razón no conduce al Ferrol los 18 jefes y oficiales y 458 soldados, que componen el segundo batallón de infantería de marina, habiendo desembarcado todos en la Coruña, como igualmente 525 soldados de infantería de línea.

En la travesía hubo cinco defunciones.

Las cámaras de Zaragoza

Telegrafían de Zaragoza que la comisión de Hacienda no ha presentado a la sesión secreta el dictamen redactado por la mañana.

Reina gran disgusto entre los representantes de la Asamblea; muchos se

oponen a que se celebre sesión pública, pues dicen que no conocen lo que ha de discutirse.

Antes de abrirse la sesión hubo en el salón acalorados debates entre congresistas; redactores de periódicos y público.

El señor Paraiso mantuvo energicamente el derecho de la presidencia a abrir la sesión.

Barcos extranjeros.

El *Times*, de Londres, dice que los acorazados *Oregon* y *Iowa* salieron de Rio Janeiro, dirigiéndose al Pacífico.

El crucero *Buffalo* ha sido enviado a Manila.

Captura.

Telegramas de Nantua recibidos en París y publicados por el *Journal*, dan cuenta de la detención de un italiano procedente de Saiza, y del que se sospecha haya sido cómplice del asesinato de la emperatriz de Austria.

Entre monarcas.

El emperador Guillermo y el regente de Baviera han llegado a una inteligencia definitiva en el asunto relativo al procedimiento penal militar.

El tratado de paz.

La consulta hecha por el Sr. Montero Rios al gobierno, fué acordada en el consejo celebrado esta mañana en Palacio, mejor dicho, en la Secretaría de Estado que allí existe.

Se sabe, no obstante la reserva de los ministros, que la respuesta formulada por la ponencia nombrada anoche fué muy discutida, asegurándose que al fin se acordó darle un voto de confianza al presidente de la comisión en París para que éste vea la mejor forma de firmar el tratado de paz, salvando todo lo posible el decoro de España, y sin que los yanquis se nieguen a hacerlo.

Se le telegrafió la respuesta aprobada en consejo, esperándose que aún reuniéndose mañana la comisión no se firme la paz hasta dentro de dos ó tres días.

Los obreros italianos.

Gran número de obreros italianos, reunidos en París, han dirigido al parlamento italiano una solicitud a fin de que sean puestos en libertad los individuos sentenciados a consecuencia de los sucesos de Mayo, y protestando contra la reunión de la conferencia antianarquista en Roma.

De Filipinas.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Rios, en el cual confirma lo conocido que fué telegrafiado por el general Rios.

Como no añade nada nuevo, se supone que la situación de las Visayas sigue siendo la misma de hace algunos días.

Valores públicos.

Cotización de la Bolsa de hoy en Madrid:

La primera operación de exterior en la bolsa francesa ha sido a 42'50, pero después perdió los 50 céntimos.

Las Cubas han bajado nueve francos.

En París se ha cotizado nuestro exterior a 42'00, y en Londres a 42'25.

EL VAPOR "LES ANDES,"

Barcelona 25.

Al amanecer fondeó en este puerto el vapor *Les Andes*, que conduce unos 1.300 soldados repatriados, procedentes de la Habana.

Conduce además al jefe de Sanidad militar señor Homs, varios comandantes y muchos oficiales.

En la travesía fallecieron veintidos soldados, que hallaron sepultura en el mar.

A bordo han muerto hoy dos, que fueron traspasados a tierra a hombros de varios de sus compañeros.

Vienen treinta y seis soldados enfermos gravísimos, 150 graves y 300 leves.

El desembarco comenzó a las dos de la tarde y continúa.

Todos son trasladados desde el trasatlántico al muelle en los vaporcitos llamados golondrinas.

Cuando los enfermos llegan a la puerta de la Paz, se les conduce a baracones, donde, auxiliados por *La Cruz Roja*, se les clasifica por los médicos militares y distribuye entre el Hospital y Sanatorios.

El paso de las camillas por las Ramblas produjo impresión penosísima y escenas conmovedoras.

Inmenso gentío presenció el desembarco de los expedicionarios.

LA REPATRIACION

DESDE GUADALCAZAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

26 Noviembre.

Por iniciativa de los principales contribuyentes de esta localidad y en unión del señor cura párraco y médico, se constituyó hace un mes una junta de caridad para auxiliar a nuestros hermanos repatriados.

Tenía que producir sus efectos, y en su virtud el 18 del corriente quedó en esta por padecer de anemia y paludismo Adrian Mayo Martínez, natural de Ricago (Oviedo) perteneciente a la guerrilla del regimiento Habana.

En un local destinado al efecto se le instaló, quedando su asistencia médica y farmacéutica encomendada al médico señor Toscano Torrero, que de un modo gratuito la cedió.

Don Alfonso Garrido, cura propio de esta le ha servido de enfermero, administrándole alimentos y no faltando un momento de su lado, y los señores Cadenas (don Francisco, don Eduardo y don Pedro), Fernandez (don José y don Rafael), así como también la mayoría del vecindario, no han omitido medio para atender a su alimentación y vestido, marchando de esta el referido individuo con dirección a su pueblo, el día 25 del corriente, completamente restablecido.

REVISTA DE TRIBUNALES

Ayer se celebró en la Audiencia de esta capital la vista de la causa instruida en el juzgado de Baena a Alfonso Ortiz Jiménez, por los delitos de homicidio y disparo.

El procesado riñó el día 16 de Julio del año anterior con su suegro Juan Perez Villalba y con el hijo de este Pedro Perez Porras, que recibió una herida de arma de fuego en la sien derecha, falleciendo el 3 de Noviembre de dicho año. Juan Perez también sufrió un disparo, sin consecuencias. Estos hechos ocurrieron en la era del "Prado", del término de Luque.

Constituidos los tribunales de hecho y de derecho se abre el periodo de las pruebas y Alfonso Ortiz, niega haber sido procesado de ahora y afirma que él no llevaba armas el día del suceso, porque no acostumbra a usarlas. Su suegro le amenazó con una navaja, en reyerta sostenida entre ambos por cuestión de intereses, y en la contienda intervino su cuñado que le sujetó por la espalda y le puso una pistola en la sien. Pudo evitar la agresión huyendo y oyó un tiro y vio caer a Pedro Perez; Juan, al verle correr, creyó que le perseguía. El procesado fué a dar parte a la autoridad judicial de la agresión de que había sido objeto y al hacerlo, le trasladaron a la cárcel.

Comparecen los peritos médicos señores Maraver, Amo y Rodriguez Palacios. Este ejerce su profesión en Luque y asistió a la víctima. Dice que el herido se levantó los apósitos y vendajes y se ocupó en sus trabajos corporales antes de tiempo, produciéndose el fallecimiento por una complicación.

En la diligencia de autopsia falta el dato esencialísimo de si la bala perforó ó no el cerebro, pues de haber ocurrido lo primero, no tiene duda que la lesión originó la muerte.

Rodriguez Palacios asegura que él denunció los excesos y abusos del muerto, denuncia que no consta en las diligencias judiciales.

Juan Perez Villalba, padre político del procesado, declara que éste le dió una bofetada y que Pedro, al presentarse lo ocurrido, arrojó al suelo a Alfonso, y púsole una pistola en un oído; el testigo le rogó que le dejara, y así lo hizo, y entonces el acusado sacó su pistola de la faja é hizo dos disparos, hiriendo a la víctima. Niega que su hijo rehusara ponerse en cura, dedicándose a las faenas del campo y afirma que su yerno estuvo procesado por haber herido de una pedrada a un vecino de Luque.

José María Cañete López, criado de Alfonso Ortiz, manifiesta que Juan amenazó con una navaja a su hijo político; que éste no le dió una bofetada y que Pedro y Alfonso se apuntaron con las pistolas y el segundo disparo, cayendo Pedro.

Hay un careo entre Juan Perez y José Cañete para aclarar si aquel sacó ó no la navaja y no se ponen de acuerdo.

Vicente Ramirez, que se hallaba en la era del "Prado, el día de autos narra el hecho lo mismo que el testigo anterior.

Antonio Albañil Garrido, dice que Pedro le aseguró en el hospital que no sabía si el disparo se lo hizo él mismo ó su cuñado y que el agresor y el agredido se querían como hermanos.

Antonio Ortiz Jiménez no comparece. Don Luis Fernández Mariscal, juez municipal de Luque, declara que el carácter del muerto era díscolo.

Francisca Ordóñez, viuda de la víctima, nada manifiesta de interés.

Se suspende la sesión por diez minutos.

Reanudada la vista, declaran los cinco testigos de descargo y dos de ellos cuentan los hechos de la misma manera que Alfonso Ortiz. Sus manifestaciones carecen de interés.

Léese la prueba documental y se suspende el juicio para reanudar hoy, a la una de la tarde, apesar de ser día festivo, por el mucho trabajo que pesa sobre los tribunales.

El de derecho lo preside el señor Martín.

La defensa está a cargo del señor Contreras Carmona y el Ministerio Fiscal lo representa el señor Uribarri.

CRÓNICA

El hospital militar.-La sinagoga.-Amantes de nuestra cultura.-Una conferencia.

Con una nota triste empezó la semana; aludimos a la inauguración del hospital militar, instalado provisionalmente en el nuevo cuartel de la Victoria.

Aquellas amplias naves, llenas de luz, ventiladas, que debían alegrar los soldados con sus charloteos y cantares, se hallan casi desiertas y producen dolorosa impresión al ánimo y frío glacial en el alma.

No se ven allí los uniformes de colores vivos que ostenta nuestro ejército; a la algazara propia de una reunión de gente joven sustituye el silencio de los grandes infortunios; hasta el sol que penetra por las ventanillas parece distinto del sol que anima nuestros campos.

En lechos mullidos, albos como la pureza, reposan de las fatigas de la campaña una multitud de mártires que la patria, que defendiéndola vertieron su sangre generosa.

Allí están, demacrados, algunos agonizantes, sin tener más consuelos que los de la caridad y la religión.

Y cuando sus ojos moribundos, que miran sin fiজেza, después de buscar en vano a la madre idolatrada, a los amigos de la niñez, a los compañeros de la guerra, se cierran cansados y la imaginación calenturienta se lance a mundos desconocidos, ¡qué horribles ideas cruzarán por los cerebros exhaustos de fósforo y qué sentimientos anidarán en los corazones, agobiados por el peso de la desgracia!

Otra nota, desagradable también, dió en los últimos días la prensa local, denunciando el estado ruinoso en que se halla la Sinagoga, cuyos grieteados muros se hundirán con el peso de los siglos, si no los reparan oportunamente.

El activo secretario de la comisión provincial de monumentos, que sigue las huellas de su padre el señor Romero Barros, de feliz memoria para las artes cordobesas, fué el primero en dar la voz de alarma respecto a la inminente desaparición del templo judaico; sus advertencias hallaron eco en la primera autoridad civil de la provincia y en los señores Conde de Torres-Cabrera, Marqués de la Vega de Armiño y Barroso, quienes han ofrecido su concurso para evitar la ruina de esa hermosa página viviente de la historia; solo falta que nuestros representantes en las Cortes y la Corporación municipal ayuden a las iniciativas particulares en la obra indicada.

¿Lo harán así? No lo queremos poner en duda aunque veamos con disgusto que los forasteros se interesan más por nuestras ciencias, artes y literatura que los hijos de esta privilegiada región. Dos sevillanos ilustres lo acaban de probar: Rodríguez Marín con su estudio interesantísimo acerca de *Barahona de Soto* y Valdenebros con su obra, no menos importante, de *Bibliografía cordobesa*, que publicará en breve.

Y no terminaremos la nota literaria, y con ella la *Crónica semanal*, sin dirigir entusiasta felicitación a nuestro querido amigo el Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos, por la brillante conferencia que ha celebrado en el Ateneo de Vitoria, a la que dedica la prensa frases encomiásticas y, de seguro, merecidas.

Nuestros paisanos amantes del saber tienen que buscar el aplauso en la cátedra de los centros de cultura que existen en otras poblaciones, porque en la antigua Atenas de Occidente no los hay.

¡Qué dolorosa confesión!

RICARDO DE MONTIS.

Gacetas

-Para los repatriados.-En lugar preferente de este número reproducimos del *Boletín Eclesiástico* de este Obispado la exhortación pastoral que, con motivo de la repatriación de soldados procedentes del ejército de Cuba, dirige al respetable Clero y fieles diocesanos nuestro dignísimo Prelado.

-Fiesta votiva.-A las diez de la mañana de ayer se celebró en la parroquia de San Pedro la fiesta solemne en honor de los Santos Mártires cordobeses, cuyos restos conserva en aquella iglesia la piedad cristiana hace muchos años. Al acto asistió una comisión de los Excmos. Cabildos Catedral y Municipal. Representaban al primero los señores Arcipreste, Doctoral, Vargas Jurado y Durán, y al Ayuntamiento el Alcalde señor Aparicio Martín, los concejales don Manuel Merino, don Manuel Castroverde y don Antonio Bajo y el secretario señor Varo Repiso. El señor Torres y Torres, que ocupó la sagrada cátedra, exponiendo el verdadero sentido de la palabra mártir, demostró que sólo podían así llamarse los que han dado sus vidas por la idea santa de Cristo y de su Iglesia. Excitó al auditorio a la imitación de las virtudes de los Mártires cordobeses, rebatiendo los argumentos que pueden oponerse al testimonio de indestructible verdad que los mismos ofrecen. A las doce, próximamente, terminó la fiesta, en la que celebró el Santo Sacrificio el canónigo señor Durán, asistido de los beneficiados señores Criado y Bacia.

-Colaboración.-Es ya muy tarde, y verso, que hemos recibido para el ramillete literario que publicará el *Almanaque del DIARIO* del año próximo de 1899. Agradecemos a los autores su eficacia, y esperamos que no demorarán la remisión de los suyos los que tengan propósito de cooperar a esta obra anual, que donamos a nuestros favorecedores, a fin de no dilatar la edición.

-Los soldados que vuelven.-El Consejo celebrado últimamente examinó el último cuadro de vapores presentado por la compañía Trasatlántica, según el cual los 20.000 hombres de la Gran Antilla podrán hallarse todos en la Península para el 1 de Febrero, cuando la fecha que antes se dió para ultimar la repatriación era la del 15 de Marzo. Se ganará, pues, mes y medio del tiempo anteriormente calculado.

-Los exámenes de Enero.-La *Gaceta* publica la siguiente real orden del ministerio de Fomento: "Vistas las instancias presentadas por varios alumnos de enseñanza privada, solicitando la concesión de exámenes extraordinarios en el próximo mes de Enero; teniendo en cuenta lo dispuesto en el real decreto de 22 de Noviembre de 1889, que suprimió los referidos exámenes a cambio de otras concesiones a los alumnos libres; la real orden de 24 de Diciembre de 1896, confirmando al disponer en absoluto la supresión de los mismos, observada en el año de 1897 y en el presente, y de acuerdo con los razonamientos que en ambas disposiciones se expresan; S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha resuelto denegar lo solicitado, disponiendo al propio tiempo que en lo sucesivo no se dé curso a instancias de la índole de las desestimadas."

-Atención.-El digno Prelado de esta Diócesis se ha dirigido en atento oficio a la Sociedad Económica Cordobesa manifestando su gratitud al director y a todos los socios de la misma, que tomaron parte en el acuerdo de darle el título de socio honorario, si bien expresando su sentimiento porque los deberes ineludibles de su cargo no le permitirán coadyuvar tan activamen-

te como desearía a los nobilísimos fines de la Asociación.

Retraso.—El tren correo de Madrid llegó ayer a esta capital, a causa de los temporales, con hora y media de retraso.

Póngase el remedio.—Las lluvias de los últimos días han originado el desbordamiento de los inmundos líquidos pertenecientes a un sumidero situado en el centro de la calle Maese Luis. Además se ha rebajado el terreno. La servidumbre en cuestión viene produciendo laborioso trabajo a los delegados de la autoridad local. Hay mar de fondo en medio de aquellas inundaciones, toda vez que se ignora a quién pertenece la servidumbre. Ni hay propietario alguno que quiera cargar con la responsabilidad, ni el Ayuntamiento toma la definitiva resolución que procede. De todo lo cual resulta que en el centro de la calle Maese Luis hay un peligro, que trata de evitar la continua presencia de los guardias municipales nocturno y diurno, que prescinden de otros servicios. Es preciso deslindar los campos y que la alcaldía resuelva.

Propuesta.—Ya se ha hecho a la Dirección para formar los tribunales de oposición a escuelas elementales, en los que figurarán para las niñas doña Rosario García, directora de la Normal, doña Carmen Becquer y doña Edvigis Gomez, maestras de Córdoba y Priego, respectivamente. Y para las de niños don José García Fernández, maestro de Montilla.

Repatriados.—Anteanoche socorrió *La Cruz Roja* en la estación de los ferrocarriles a diez y seis soldados enfermos, y condujo a uno de ellos al Hospital militar. La ambulancia de servicio la formaban cuatro señoras y señoritas, doce socios y diez camilleros. Ayer auxilió a diez repatriados.

Enfermo.—En el hospital militar de la Victoria ha ingresado el músico del batallón Cazadores de Cataluña Nicolás Donaire Moreno, natural de Córdoba, procedente del ejército de Cuba.

Archivos militares.—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden disponiendo que la documentación procedente de los archivos y oficinas de los distritos de Cuba y Puerto Rico continúe tramitándose en la Península, destinándose al archivo general militar de los archiveros y el número de oficiales necesarios para constituir dos secciones. Cuanto se relacione con asuntos de contabilidad pasará a las comisiones liquidadoras de administración militar que se crearán. Todos los datos y antecedentes que sean necesarios por algún concepto, relativos a asuntos de los ejércitos que fueron de Cuba y Puerto Rico, serán reclamados al archivo general militar.

Notable artista.—Se encuentra en esta capital, en donde se propone ofrecer algunas amenas veladas, el celebrado artista doctor Muriente, de cuyos trabajos ha hecho la prensa grandes elogios. Tendremos mucho gusto en anunciar la primera velada para poder aplaudir a este famoso ilusionista.

Plazo.—El ministerio de la Gobernación ha señalado el mes de Enero como plazo para que los curas párrocos y encargados del registro civil, remitan a las comisiones mixtas de reclutamiento las relaciones de que habla el artículo 123 de la ley de reemplazos y los siguientes.

Traslado.—Como primer jefe, ha sido destinado a la comandancia de la guardia civil de Orense el comandante de dicho instituto don Juan Ortega Benitez, que servía en Córdoba.

Correctivos.—Los piden varios de nuestros estimados colegas contra los cocheros que conducen carruajes por los jardines del Duque de Rivas, fuera de la carretera, especialmente al ir y venir a las estaciones de ferrocarriles. Deben establecerse allí señales que indiquen la prohibición.

Sébase.—La compañía de los ferrocarriles andaluces ha dispuesto que desde el día primero de Diciembre dejen de llevar viajeros los trenes de mercancías números 35 y 36, entre La Roda y Utrera y los números 73 y 74 entre Utrera y Sevilla.

Proyecto.—Tenemos noticias de que varias personas de esta localidad se proponen ofrecer un banquete a don José Marín y Cadenas, por la dimisión que, con carácter irrevocable, ha presentado del cargo de diputado provincial por el distrito de Montoro.

Expedientes.—Se ha empezado activamente en la Secretaría de la Uni-

versidad de este distrito, la clasificación de expedientes de los aspirantes a escuelas del mismo.

Urje el remedio.—El guardia número 25 ha puesto en conocimiento de la Alcaldía que en las calles de los Angeles, Maimónides, Tomás Conde, Almanzor, Medina Corella y Barbero, hay grandes baches, tanto en el empedrado como en el empiedro, causando molestias a los transeúntos.

Hallazgo.—Un dependiente de la limpieza pública encontró anteayer un cuchillo con el puño de plata, el cual se halla depositado en la oficina de la guardia municipal.

Subasta.—El día nueve de Diciembre se subastan varias casas en la Agencia ejecutiva de la zona de Córdoba, por débitos de contribuciones.

Manuel Casas.—Anteayer falleció en Madrid el ingeniero redactor artístico del *Heraldo*, don Manuel de las Casas. Enviamos a la familia del finado nuestro sentido pésame.

Vacantes.—Las de sargentos del colegio de María Cristina, para huérfanos de infantería, se proveerán hasta primero del mes próximo.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—El movimiento del personal en varias Audiencias territoriales y provinciales.—Real orden denegando la solicitud de los estudiantes libres para obtener exámenes extraordinarios en Enero próximo.—Otra anunciando a traslación la cátedra de Agricultura del Instituto de Soria.—Extracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Posadas el mes anterior.—Otro de los tomados en Agosto último por el de Villanueva de Córdoba.—La cuenta de los fondos de este Ayuntamiento del quinto trimestre de 1894 a 95.—Y los antecedentes de las dos defunciones ocurridas en esta capital el 21 del corriente y de las seis del 22.

Al dueño.—En las casas consistoriales se encuentra depositada y puede recogerse una cabra, que un vecino de la plazuela del Moreno encontró la mañana de ayer.

Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de Posadas para la detención de un tal Francisco Elena García, procesado por estafa.

Sección minera.—Se han solicitado 78 pertenencias de la mina de hierro "María Luisa", del sitio de Sarrat, término de Zuque.

SECCION AMENA

El vigía.

La Asamblea de Aragón es por muchos combatida; pues la política vé que pronto va a ser la víctima.

Pensamiento.

Muchos hay que olvidan ó desconocen los favores recibidos, por aliviarse del peso de la gratitud.

Cantar.

De mi amor te hablan a veces mis ojos más que mi boca; que mis ojos son ventanas por donde mi alma se asoma.

En un centro de lectura.

—Señoras: veo que en el anuncio de una obra dice este periódico que las ilustraciones de ella eran debidas al acreditado dibujante don F. de T.

—¿Y qué?

—Que esto es una vergüenza para el editor, el cual ha podido evitarse este bochorno pagando al artista.

RESTAURANT

DE MIGUEL GOMEZ Calle Marqués de Boll (ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Ternera a la castellana.

Nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena. Lo mismo puede decirse de los Impermeables cuya prenda es tan útil en tiempo de lluvias. Éste, mientras no caen las primeras gotas, está relegado al olvido. Conviene, pues; tener presente, al proveerse de esta prenda, que no le den gato por liebre, esto sucede a veces, cuando no se exige una marca conocida y cuyo resultado sea probado. Para tener la absoluta seguridad de emplear bien el dinero deben escoger los de la marca "El Gallo", que la llevan bordada en su parte interior de la espalda todos los procedentes de la casa Macintosh.

Extender la pasta Opal sobre la mancha, dejarla secar y acepillarla después: he aquí en qué consiste todo el manejo de este nuevo producto para quitar las manchas. Las personas que lo empleen tendrán siempre los vestidos limpios.

De venta: en las droguerías, etc., en tubitos de 40 céntimos y 1 peseta.

El que padezca de los callos, recurra a los parches de Wasmuth, en el reloj. Estos han dado siempre el resultado apetecido cuando los demás medios han fracasado.

CORCHOS

Todo propietario de almacocales ó vendedores de corcho sacado por raspar ó raspado, debe dirigirse para sacar mayor ventaja que en otra parte a

ALBERTO DAUPHIN

Feria, 15.—Sevilla.

Se anticipan cantidades de cualquier importancia sin interés. 25—21

Una de las causas mas frecuentes de la mortalidad infantil es la diarrea verde, y no es más que por ignorancia de las madres y las nodrizas, pues basta con algunas cucharadas del reputado "Jarabe de Dussart", para que la diarrea se corte y recupere el niño la salud.

Los resfriados, tos, bronquitis y catarros se curan con las pastillas Morelló; Farmacia Villegas y principales.

CURACION

DE LAS

ENFERMEDADES CRÓNICAS

POR LA

HOMEOPATÍA

Verdadero porvenir de la medicina

POR

D. Rafael Vazquez de la Plaza y Sans,

Médico por oposición del Cuerpo de la Beneficencia provincial de Córdoba.

Consulta gratis de 12 a 2 de la tarde.

Gabinete: Buen Pastor, 2 duplicado.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santas Flora y María, mártires de Córdoba.—Mañana, Los Desposorios de nuestra Señora y San Gregorio III, papa y confesor.

HURIDO DE LA R.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, costeado por doña Carmen Montoro, por sus difuntos.

—Octavo día de novena a los Santos mártires San Acisclo y Santa Victoria, en su ermita de la puerta de Colodro, dando principio al toque de oraciones.

—Hoy, a las diez, segundo día del solemne octavario que la ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires, establecida en la parroquia de San Pedro, dedica a las sagradas Reliquias. Predicará el señor doctor don Francisco Muñoz Romero. Los cultos de este día son costeados por don José López y su señora doña Fuensanta Tienda y Argote. Asistirá una escogida orquesta.

—En la real iglesia de San Hipólito tendrá hoy la Congregación de Madres Cristianas, comunión general, a las ocho y media, y los ejercicios de la tarde a las cuatro y media.

—Mañana a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el monasterio de la Encarnación el ejercicio de los Desposorios de la Santísima Virgen con el Patriarca Señor San José: se manifestará S. D. M., se rezará el santo rosario y letanía cantada.

Será costeado por don Manuel de Codes, en sufragio del alma de su madre doña Dolores Losada (q. e. p. d.)

—Hoy, como último domingo de mes, los archicofrades del Inmaculado Corazón de María celebrarán sus ejercicios mensuales, en la forma acostumbrada, en la real iglesia de San Pablo. Por la noche los ejercicios serán a las seis menos cuarto, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón.

—En la parroquia de San Pedro, se hará el mes de ánimas después del toque de la oración.

—En la parroquia de San Francisco y San Eulogio continúa el mes de ánimas, al toque de oraciones.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

—Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquia de San Francisco y San Eulogio, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes

invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores don Juan Antonio Cubero y Criado y Criado y doña Josefa Diaz y Parón (q. e. p. d.)

Séptimo aniversario

EL SEÑOR

DON GAYETANO PRIETO Y HACAR

Falleció el 29 de Noviembre de 1891

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 29 de los corrientes, desde las ocho de la mañana en adelante, en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de expresado señor.

Su viuda y demás parientes suplican a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

+

LA SEÑORA

Doña Josefa Morenas de las Morenas

Falleció el 14 de Agosto de 1891

+

D. TOMÁS CABRERA Y GARCIA

falleció el 1.º de Febrero de 1898

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 29 del actual, de siete a nueve de la mañana, en la iglesia parroquia de San Nicolás de la Villa, serán aplicadas por el alma de los expresados señores.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos los tengan presentes en sus oraciones.

+

Primer aniversario

LA SEÑORITA

CARMEN DEL PINO Y CASTILLO

Falleció el 30 de Noviembre de 1897

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 30 del corriente, en la iglesia parroquia de San Pedro, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su inconsolable madre doña Concepción Castillo y Barrios, sus tíos y demás familia suplican a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede cuarenta días de indulgencia por cada sagrada comunión, misa ó parte de rosario que aplicaren por el alma de expresada señorita.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los carlistas.

Madrid 26 (2'50 m.)

La agitación carlista sigue siendo tema de las conversaciones en los centros políticos.

Estraña a muchos la coincidencia de que saliera de Venecia don Jaime de Borbón, con rumbo desconocido, y de que permanezcan en Francia Cerralbo y otros prohombres del carlismo.

Háblase de una reunión de tales elementos en una ciudad de la frontera española, que será presidida por don Jaime.

Blanco.—El gobierno colonial.

Madrid 26 (3 m.)

En Nueva York se han recibido telegramas de la Habana diciendo que el general Blanco recibió las dimisiones del gobierno colonial, pero rogándole que siguiera ejerciendo sus funciones hasta que tome posesión el nuevo capitán general.

Conferencia.—Blanco.

Madrid 26 (6'15 t.)

Es objeto de comentarios una larga conferencia que ha sostenido con Su Magestad la Reina el general Polavieja.

Telegrafian de la Habana que hoy ha embarcado el general Blanco para la península, encargándose del mando de Cuba el general Jiménez Castellanos.

Nota oficiosa.

Madrid 27 (2'10 madrugada.)

Una nota oficiosa asegura que el Gobierno no autorizó al señor Montero Ríos para firmar el tratado de paz.

El Gobierno se limitó a reiterarle la conveniencia de mantener los derechos de España sobre Filipinas.

Prefiere el Gobierno someterse a los Estados Unidos por la fuerza, protestando ante Europa, que aceptar la miseria que los americanos nos ofrecen por Filipinas.

Don Jaime en Argel. El general Jáudenes en Barcelona.

Madrid 27 (2'20 madrugada.)

Telegrafian de Orán diciendo que don Jaime de Borbón viaja por Argelia.

Ha llegado a Barcelona, procedente de Filipinas, el general Jáudenes. Este se muestra reservadísimo respecto a los asuntos de Manila.

Consejo de ministros.

Madrid 27 (2,35 madrugada)

Los ministros han celebrado Consejo en la Presidencia.

Se ha leído un telegrama recibido de Paris, en el cual el señor Montero Ríos consulta si por unanimidad está el Gobierno dispuesto a firmar la paz y sobre el modo de consignar la protesta de España antes de ceder a Filipinas.

Contéstosele al señor Montero Ríos que como en el acta de la paz no se admitirá adición alguna que implique invalidar las firmas españolas también el Gobierno por unanimidad acordará que se firme la paz.

Se acordó redactar un «Memorandum» contestando al último del gobierno americano, en que se consigne que cede España ante la superioridad de la fuerza.

EXPRESS.

DESDE CADIZ

El "Alfonso XIII, á la vista.

Cádiz 26 (11'55 noche.)

En la delegación de la Trasatlántica se acaba de recibir un telegrama diciendo que por Punta Sagre pasó el vapor «Alfonso XIII», que fondeará en Cádiz al amanecer.

Conduce seiscientos soldados enfermos.

Al divulgarse esta noticia ha causado inmensa alegría, pues había temores de que hubiese ocurrido un naufragio.

QUERO.

+

EL SEÑOR

DON JOAQUÍN GARCÍA DE RUEDA Y DOMÍNGUEZ

FALLECIÓ EN CÓRDOBA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1897

—R. I. P. A.—

Sus desconsolados esposa é hijos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor, suplicándoles se sirvan asistir a las solemnes honras que en sufragio de su alma tendrán lugar en la iglesia parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el lunes 28 del corriente, a las nueve de su mañana.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Sevilla y Valencia y Obispo de Córdoba, conceden 100, 50 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada comunión que recibieren, misa que oyeren y parte de rosario ó oración que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

Enfermedades de la orina. SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la Blenorragia ó purgación, Inflamación de la vejiga, Nefritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la Inyección Espinar. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

LIBRERÍA DEL DIARIO DE CÓRDOBA SAN FERNANDO, NÚM. 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas á las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.

Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales. Se admiten suscripciones á cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza.

Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.

Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.

SAN FERNANDO NÚM. 34 TELÉFONO NUMERO 37

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA

Venta de maiz y de tocino extranjero de superior calidad

Tintorería Franco-Española DE F. E. TORRES CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8 FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS CORDOBA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.

Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.

Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas. Variedad en superiores negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.

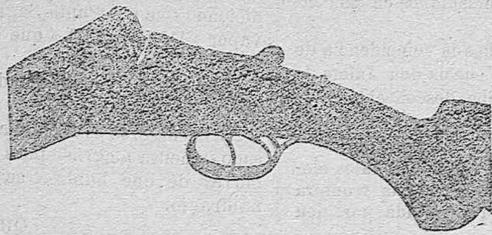
Los trages, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable.

Se prensan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda.

Se hacen traducciones del francés al español.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

Las Escopetas MARCA JABALÍ



no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid catálogos á LUIS VIVES Y C.ª, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

Advertisement for AIBAF medicine, featuring an illustration of a man and text describing the treatment of tooth pain.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Advertisement for PILDORAS Y JARABE de BLANCARD, with a circular logo and text describing its medicinal properties.

Se vende ó arrienda la casa-huerto calleja del Chaparro (Santa Marina) número 18: para interiores, calle Borja Pavón (antes Pozo) número 22. \$10-8

Las Constituciones Españolas de 1812, y la vigente de 1876, amantadas con los nombres de los Diputados que vota on la primera, las leyes de Imprenta, asociaciones y reuniones que hoy rigen. Forma un tomo de unas 200 páginas, y se vende á 6 reales en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

LAS RELACIONES

duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 48, y SAN FERNANDO 34.

Molino aceitero

El de la hacienda de Mirabueno, á kilómetro y medio de esta población, se arrienda para la presente campaña. Razón, plaza de San Felipe 8. 2

Se ha extraviado un pájaro verde de los llamados "Pericos". La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo á D. Rafael Araeles, en la calle C-brea, número 2, recibirá una gratificación. 2-2

Colchones. Se varen y embastan colchones de lana: precios económicos. Se reciben avisos, calle Agustín Moreno, número 134. 6-5

Recibos de inquilinato. Sueltos y encuadernados, se venden en los despachos del Diario de Córdoba, Letrados 18 y San Fernando 34.

Large advertisement for VINO NOURRY, featuring an illustration of a bottle and text describing its benefits for various ailments.

ALFOMBRAS SURTIDO EXTRAORDINARIO En cordelillos desde 2 reales, fieltros anchos desde 12, moquetas rizadas de 12 en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado las FILIPINAS, Arco Real 19.

Se venden varios libros, entre ellos: siete tomos de la "Revista de España, de Indias y del Extranjero", 1845 y 46, de Gonzalez Morón; "Diario de Sesiones, del Congreso y del Senado, 1858, 1859, 1868, 1869 y 1870 (28 volúmenes); "Revista Europea", 1837-38 (5 tomos) por Andrés Borego; "Revista de España", 1873-76 (24 tomos); "Las Cortes Españolas", por Luque y Vicens; "Historia de España", por Mariana, continuada hasta 1861 por Llan, y otros setenta volúmenes. El catálogo y precios en la portería de las Escuelas gratuitas de la Inmaculada Concepción, calle de Santa Victoria.

Arrendamiento. Se hace de una casa principal, con buenas y hermosas habitaciones y agua de pié de la mejor, situada en la calle José Rey, número 11: para tratar, Fernando Colón, 1. 57-1

Ama de cría. Para casa de los padres, dentro ó fuera de la población, y de pocos días. Darán razón, calle Mayor de San Lorenzo 172. 54-3

Taller de Modista Josefa Gijón Campos, ofrece su nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mena número 2.

Manual de ganadería y servidumbres pecuarias, cañadas, cordeles, abrevaderos y acotamientos, con la legislación correspondiente, incluso el reglamento de la asociación general de ganaderos del reino, y formulario para cada caso, por el Municipio. Se vende á 2 pesetas ejemplar, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Se arrienda desde el día la casa calle del Pozo, hoy Borja Pavón, número 6: para tratar, Meses Luis 14. \$10-1

Buena ocasión. Se vende un piano usado, en precio económico. Manteles 8, duplicado, dan razón. 58-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 7, calle Claudio Marcelo, propósito para establecimiento, con pisos principal y segundo, independientes de la planta baja, y con muchas cómodas habitaciones y magníficas azotes cubierta y descubierta. También se arrienda desde el día un portal en la calle Afaros 50: para tratar con su dueño, D. Antonio Carrasco, droguería calle Ayuntamiento 10 y 12. 515-3

Venta. Se hace de dos estantes de caoba como para despacho, y de un gran cuadro al óleo que figura la presentación de la Virgen en el templo. Dan razón, calle Manteles, número 8, duplicado. 56-4

NOVEDAD. Se vende en la librería del "Diario de Córdoba", el Lia-cigarreros Japonés, consistente en cinco libritos de papel para fumar y una máquina para liar cigarros, todo al precio de 25 céntimos.

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales

Advertisement for LA COMP. FABRIL SINGER, offering large discounts on sewing machines and other goods.

Advertisement for La Unión y El Fénix Español, a company of insurance, featuring an eagle logo and details of their services.

Advertisement for the Imprenta del Diario de Córdoba, providing printing services.

Large advertisement for VERDADERAS PILDORAS de BLANCARD, with text in multiple languages and a circular logo.